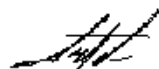


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y OCHO DE MARZO TAXIS28DEMARZO S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.

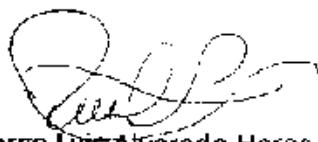
En la Ciudad de Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y OCHO DE MARZO TAXIS28DEMARZO S.A.**, ubicada en las calles Francisco Vidal e/ 24 de Enero y Manantial, siendo las nueve horas (09:00), se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y OCHO DE MARZO TAXIS28DEMARZO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Alvarado Heras Jorge Luis, Bravo Coronado Bolívar Antony, Livichusca Heras Milton Marino, Merchán Márquez Claudio Eugenio, Montero Heras Wilson René, Rodríguez Beltrán Kerly Yamileth, Tacuri Cabrera Milton Alfonso, Vega Martínez Fausto Adilson, Vega Martínez Yerson Alejandro, Veliz Montealegre Lisette Abigail, concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el Señor Montero Heras Wilson René, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Bravo Coronado Bolívar Antony, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. Bravo Coronado Bolívar Antony, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer

punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. Dilan Joan Maldonado Nivelá, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. Bravo Coronado Bolívar Antony, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Al respecto toma la palabra el Sr. Bravo Coronado Bolívar Antony, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del ejercicio fue positivo, gracias al esfuerzo de accionistas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, Interviene el Sr. Alvarado Heras Jorge Luis y propone que el Sr. Dilan Joan Maldonado Nivelá, sea designado como Comisario para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Sr. Dilan Joan Maldonado Nivelá se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.


Montero Heras Wilson René
PRESIDENTE


Bravo Coronado Bolívar Antony
SECRETARIO

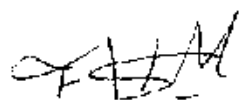

Claudio Eugenio Merchán Márquez
ACCIONISTA

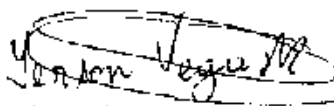

Jorge Luis Alvarado Heras
ACCIONISTA


Milton Marino Livichusca Heras
ACCIONISTA


Kerly Yámileth Rodríguez Beltrán
ACCIONISTA

Milton Tacuri
Milton Alfonso Tacuri Cabrera
ACCIONISTA


Fausto Adilson Vega Martínez
ACCIONISTA


Yerson Alejandro Vega Martínez
ACCIONISTA


Lissette Abigail Veliz Montealegre
ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.


SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y OCHO DE MARZO TAXIS28DEMARZO S.A.
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

CIUDAD: CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

DIRECCION: CALLE FRANCISCO VIDAL E/. 24 ENERO Y MANANTIAL

HORA: 10:30

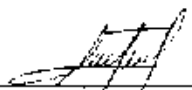
Los suscritos Presidente y Secretario de la **COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTE Y OCHO DE MARZO TAXIS28DEMARZO S.A.**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

Nº	ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	LLIVICHUSCA HERAS MILTON MARINO	1	100.00	100.00	10.00%
2	VEGA MARTINEZ FAUSTO ADILSON	1	100.00	100.00	10.00%
3	VEGA MARTINEZ YERSON ALEJANDRO	1	100.00	100.00	10.00%
4	ALVARADO HERAS JORGE LUIS	1	100.00	100.00	10.00%
5	TACURI CABRERA MILTON ALFONSO	1	100.00	100.00	10.00%
6	VELIZ MONTEALEGRE LISSETTE ABIGAIL	1	100.00	100.00	10.00%
7	MONTERO HERAS WILSON RENE	1	100.00	100.00	10.00%
8	RODRIGUEZ BELTRAN KERLY YAMILETH	1	100.00	100.00	10.00%
9	BRAVO CORONADO BOLIVAR ANTONY	1	100.00	100.00	10.00%
10	MERCHAN MARQUEZ CLAUDIO EUGENIO	1	100.00	100.00	10.00%
TOTAL		10	1000.00	1000.00	100.00%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 100,00) cada una.

Camilo Ponce Enríquez, 20 de Marzo del 2019.


SECRETARIO DE LA JUNTA


PRESIDENTE DE LA JUNTA